

# LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO I

Precios de suscripción

En Alcoy al mes . . . . . 1'50 Ptas.  
Trimestre . . . . . 4'50  
Fuera . . . . . 5'00  
Número atrasado . . . . . 0'25

ALCOY, VIERNES 12 DE FEBRERO DE 1904

Redacción y Administración

Pintor Casanova 27, entresuelo.

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

NÚM. 34

## La crisis algodonera

La subida del algodón, subida que ha llegado ya á doblar los precios normales y que aún no se conoce el límite que pueda alcanzar en los mercados, amenaza el porvenir de esta floreciente industria. Todos los centros manufactureros se hallan dominados por el pánico que les ha causado, noticias tan alarmantes, pero ninguno como Alcoy ha de sentir las consecuencias de la actual crisis algodonera, ya que el algodón es materia prima, de las más importantes industrias locales.

La causa de las continuas alzas de esta materia textil, es por todos conocida: la especulación que de ella hacen los americanos, esa *fiebre del algodón* que se ha despertado en los Estados Unidos, cuyos acaparadores, convencidos de que la producción es insuficiente para atender á las necesidades de la industria manufacturera, se hacen primero fuertes en los *Trusts*, para luego imponer un elevado precio al mercado de todo el mundo.

Estos grandes monopolios, que tiranizan á la industria, son el origen de casi todas las crisis que aquella padece.

¿Qué remedio cabe para afrontar el conflicto que se avecina? Un importante industrial de Cataluña, don J. Millet y Pagés, dá, á nuestro entender, una idea, que por lo fundada, debe tenerse en cuenta, consagrando á su estudio detenida atención.

A este propósito dice dicho señor: «Hay que recabar de todos los Gobiernos, el cierre de las Bolsas del algodón, privando el acaparamiento de la materia por medio del juego, es decir, impedir que acapare todo

aquél que no haya de convertir el algodón en manufactura, oponiendo á los especuladores una resistencia pasiva, cerrando los fabricantes sus fábricas cuando carezcan de algodón, aunque sólo fuese por un par de meses, al efecto de destruir el *Trust* americano, que determinaría la baja en los precios, que es el fin que se persigue.»

Consideramos dignas de estudio, las anteriores manifestaciones, por parte de los fabricantes de esta localidad, ya que á ellos, en primer lugar, interesa resolver cuanto antes este problema.

La situación actual es sumamente crítica para los fabricantes que teniendo agotadas sus existencias, se ven imposibilitados de comprar algodón, ya que el elevadísimo precio á que se cotiza, impide el ofrecer sus manufacturas al mercado, con las mismas ventajas económicas que los que aún emplean algodón que adquirieron en tiempo normal.

La gravedad de este conflicto, ha hecho pensar al Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, en la necesidad de convocar á un Congreso de algodoneros catalanes, en el que se trate de hacer en lo posible, menos angustiosa la situación, así como de prevenir que estas crisis puedan en lo sucesivo amenazar en tan grave inminencia á las fuentes de riqueza de Cataluña.

Los fabricantes de nuestra ciudad podrían seguir el ejemplo de Cataluña, evitando así posibles contingencias, que vendrían á agravar la actual crisis obrera.

## De aquí y de allá

Ayer fué día para el *Heraldo de Alcoy*: venta bueno.

Por no ser tan tolerante, diré que lo encon-

tré en parte formal ó serio, y eso, que también llevaba en sus faldones unas pocas *quisi cosillas* que hacían el mismo efecto que hacen las salpicaduras de barro en la ropa oscura.

Pero vamos al decir, iba inserto en él, un artículo de *primera*, de *primera autoridad*, al parecer, cuyo artículo si no me engaña su epigrafe «Se acercan» perteneciente á un repertorio de frases autoritarias, lacónicas, expresivas, *mayestáticas*, es del mismo pelo que sue hermanos ya difuntos, los *Mudos y Suspensos*, todos componentes de una serie de artículos que habrá de seguir seguramente con *Sordos é Ilusos* para terminar en *Neos*, que es ya hasta donde se puede llegar en la maniobra de disminuir letras; título mas conciso para cabecera de un artículo es difícil hallarlo.

Pero aparte digresiones y vayamos al cuento, esto es, al artículo.

Se titula, como he dicho, «Se acercan», y miren ustedes lo que en él se hace:

De un párrafo del editorial que publicó LA DEFENSA, el día 9 del corriente, en el que se dice que si los hombres de la democracia cambian con frecuencia de parecer, mal podrán cumplir sus *generosos ofrecimientos*. (Aquí está el quid) trata de deducir el *Heraldo*, que reconoce la bondad de las doctrinas democráticas y para robustecer esta opinión dice que LA DEFENSA «acepta como buenos, como generosos, nuestros principios» es decir los principios del colega.

Vayamos por partes amiguito.

Si el Diccionario no miente, que no debe mentir, la voz *generosidad*, no es preciso que siempre, es decir, en todas las ocasiones en que puede ser empleada, envuelva el concepto de la bondad, y sobre todo de la bondad pura. Envuelve sí, los conceptos de nobleza, liberalidad, largueza, esfuerzo, valor y aún altruismo.

Y ahora pregunto yo: ¿que los hombres de la democracia moderna, cuando hacen ofrecimientos al país, no tiene firmeza y convicción? ¿no creen firmemente que las obras que prometen son buenas?

Diga el amigo: ¿Que á los primates de la democracia Montero y Canalejas, pongo por demócratas, cuando hacen ofrecimientos, no se les puede considerar nobles ó francos de carácter, liberales, largos, esforzados, valientes, en fin, lo mejor, la flor de las flores, en el número

de los que luchan y viven por y para el bien de sus ideas? Lo contrario no sería sino falta de dignidad.

No lo digo yo: Lo dice, lo ha dicho estos días el señor Nocedal, en el Congreso:

«Siempre que hablo de estas cosas ó otras, parecidas, he de alabar en el señor conde de Romanones á lo menos la franqueza. El señor conde de Romanones tiene las ideas que vosotros sabéis, no necesito recordarlas; pero el señor conde de Romanones es un hombre que no disimula, que no finge jamás, toma su corazón y lo enseña; allí habrá todos los errores y todos los horrores que queráis, pero él, francamente os dice—esto siento, esto pienso, esto quiero;—cualidad plausible...»

Vea pues el *Heraldo*, cómo LA DEFENSA, creyendo que existe en el corazón de los príncipes de la moderna democracia, lo que el señor Nocedal advierte en el Sr. Romanones, haya podido decir *generosos ofrecimientos* refiriéndose á los demócratas.

Esta es la lógica: Los hombres de la democracia son francos; tienen la nobleza, la *condición plausible* de la franqueza cuando hacen ofrecimientos, luego si á más de esto, són liberales, largos, altruistas, esforzados y valientes; tales ofrecimientos són generosos.

Mas ¿quiere decir esto que «La Defensa» se acerque á los demócratas? No tal. Lo que quiere decir, es que sigue tan separada como antes, lo mismo que el señor Nocedal, del señor Romanones.

Lo único que hay en medio de todo esto, es que los demócratas, por agarrarse, se agarran á un clavo ardiendo.

ULL DE MOLINS.

## Agricultura, Industria, Comercio.

NUESTROS VINOS EN FRANCIA

ESTACIÓN ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN CETTE

		Grados	Francos
Alicante	1. <sup>a</sup>	13 á 15	36 á 44
»	2. <sup>a</sup>	12 á 13	32 á 36
Valencia	1. <sup>a</sup>	13 á 14	33 á 36
»	2. <sup>a</sup>	12	30 á 31

## Documentos parlamentarios

DISCURSO pronunciado por el

EXCMO. SR. D. ANTONIO MAURA

en la sesión celebrada en el Congreso de los Diputados el 26 de Enero de 1904

(Conclusión)

ra mi representa el suceso, sobre la especialidad del caso. Al pueblo español, al desdichado pueblo español, herido en sus fibras más delicadas y santas, con la adversidad más ruda y más amarga, se le removian todos los posos de los desconsuelos del desastre y se le señalaba una persona como responsable.

¿Habían de ir á hacer una información y un estudio los obreros y los que no tienen tiempo sino para ganar penosamente el pan de cada día, de las cuestiones coloniales para discernir responsabilidades, estudio que no hicieron los gobiernos, los partidos, ni los parlamentos en largos años? (Muy bien). La sugestión era segura, porque otras veces se habla de cosas que,

al menos, se refieren á personas conocidas, á hechos presenciados, á sucesos respecto de los cuales hay otros datos de información, pero aquí no; aquí se les cogía prevenidos para la amargura y desarmados para la crítica. (Muy bien). Por eso era más alevoso el ataque, por eso era más roprobado. Yo no puedo llamar á eso opinión, porque de la opinión verdadera, de esa que ha protestado contra aquello, tengo yo en mi mano muchos testimonios colectivos é individuales.

Y además tengo otra cosa y es que yo sé que mis conciudadanos no han recibido de la naturaleza un corazón diferente que el mío, ni han mamado otras ideas y otros sentimientos que los que yo he recibido en mi infancia; y yo sé que cuando me indigno y cuando protesta mi probidad y mi rectitud contra una cosa, mis conciudadanos en su masa inmensa también protestan. (Grandes aplausos.—El Sr. Menéndez Pallarés: La humanidad soy yo). La opinión si es señora, la opinión es soberana; la verdadera opinión de una nación es soberana, y hace efectiva su soberanía aun en aquellos pueblos cuyas constituciones no abren cauce para su regular ejercicio y desenvolvimiento, porque aún en aquellos Estados autocráticos, en los cuales la vida política no está organizada

sobre la base de la representación popular, aquellos soberanos que parecen tan omnipotentes, en realidad están ligados por la red invisible, pero ineluctable de la opinión nacional y de la voluntad del pueblo. ¿Qué será cuando todo está basado en el sistema electivo, en el sistema parlamentario y en la voluntad popular? El Peligro es que la opinión falte, que la opinión deserte, que la opinión enmudezca, pero no que la opinión no triunfe.

Toda esa estimación tengo yo á la opinión pública, y por eso mismo cuido de no confundirla con los artificios y las bambalinas que la suplantán (Muy bien); pero tenga entendido el señor conde de Romanones una cosa, y al dirigirme á S. S. claro es que á la Cámara y á todos mis conciudadanos me dirijo para que sepan con qué criterio he de gobernar durante los quinquenios ó durante las semanas que yo permanezca aquí (Rumores); á saber; que yo no he jurado gobernar según la opinión, sino según mi conciencia, y que cuando haya un conflicto entre mi conciencia y la opinión, yo no lo resolveré nunca yéndome con la opinión sino dejando este puesto cuando la opinión me quite la fuerza para gobernar (Muy bien); y si yo no he de abdicar de mi deber y de mi conciencia por la opinión entera de la nación,

sino que he de retirarme para que ella siga su camino, ¿como quereis que yo abdique delante de una cosa que en vez de ser la opinión misma ha sido el acicate que la ha sublevado y que ha arrancado mil protestas y mil testimonios que son una corona honrosísima para esa persona vilipendiada? (Aplausos).

Ya veel señor conde de Romanones qué lejos estoy yo del arrepentimiento. S. S. dice que ese es un caso de obcecación lamentable del gobierno, singularmente mío, porque al fin se trata de un nombramiento que no puede ser efectivo, porque el Sr. Nozaleda no puede ir á Valencia, porque, ¿como he de querer yo que el Sr. Nozaleda tome posesión entre bayonetas!

Ese es otro asunto en el cual, como en todos, me gusta mucho la claridad.

Por de pronto, el argumento de S. S. ya denota qué lamentable vacío tenemos todos nosotros (empezaremos por mí) respecto al verdadero concepto de la autoridad y del gobierno, porque, desgraciadamente, ocurrió en la Península española, aunque no fué en suelo patrio, ocurrió en Gibraltar, no hace mucho tiempo, que un Obispo católico se halló con la hostilidad á la prevención de sus fieles; que se determinaron á no dejarle posesionarse. Pues aquel



Fábrica de Limonadas Gaseosas y Sifones (Agua de Seltz)

# de Camilo Pastor

El haberse consagrado esta casa más de 40 años a la elaboración de estos productos, hace que esto sea la mejor garantía para el público. Los SIFONES, marca *La Rosa*, deben beberse no solamente por los que padezcan del estómago, sino también por los sanos como eficaz preservativo.

PRECIO DE LOS SIFONES: **20 CÉNTIMOS UNO**

Único Depósito en Alcoy, en la propia Fábrica

Plaza de San Agustín, número 32 (Callejón de D. Simón)

Utiel (tipo Aragón)	12	31	á	32
Cataluña	12	31	á	33
Priorato	14	á	15	42 á 46
Vinãoz	12	29	á	31

MERCADO DE LANAS

En el Havre se ha cotizado la bala de 100 kilos:

Febrero 162 francos

Marzo 163

Abril 163 50

El mercado nacional sin variación.

Badajoz 14 pesetas arroba

León 12 50

Palencia 16

MERCADO DE ALGODONES

En el Havre se ha cotizado la bala de 50 kilos á 105 francos.

Cotización del Real Colegio de Corredores de Barcelona:

NUEVA ORLEANS Y CHARLESTON

middling fair	de 146	á	147	francos
full good midd	de 143 50	á	144 50	
good middling	de 142	á	143	

## SECCIÓN RELIGIOSA

FEBRERO 12.—Santa Eulalia.

Entre las víctimas que la cruel persecución de los Emperadores Diocleciano y Maximiniano hicieron en España por medio de su enviado lugarteniente Daciano, fué una la Santa Virgen Eulalia.

Nació en Barcelona de padres más

Estado, que no es católico, tendió las tropas en las calles y con bayonetas, hizo tomar posesión al Obispo católico (Muy bien) sin que se le ocurriera allí á nadie pensar que pueda prevalecer el plebiscito tumultuario de los enemigos de la Iglesia contra el nombramiento de la Santa Sede á favor de un Prelado. (El Sr. Menéndez Párrales: No de la Iglesia; de los enemigos del clericalismo). Para razonar es mucho mejor hablar que interrumpir.

Eso por lo que toca al concepto de la autoridad y de sus deberes, y en ese terreno, que es el único que me icumbe, yo digo á S. S. que por mi parte no habrá jamás ninguna vacilación; que por mi parte no habrá jamás ninguna debilidad, y que se hará todo lo necesario para que se cumpla lo mandado. (Muy bien. Aplausos). Ahora, S. S. puede que piense en otra cosa, y si piensa S. S. en otra cosa, yo quiero acudir á su rectitud y á su conciencia. Si es que S. S. cree que las esperanzas que yo teugo en la del juicio público y en el definitivo triunfo de la verdad y de la razón no prevalecerán, y que podrán más los dictorios y las imputaciones sobre hechos conocidamente falsos, y sin embargo, no rectificadas; si S. S. cree que todo esto ha de bastar para rodear á la Sede valenciana de un ambiente que rechace las bendiciones é

distinguidos por su religiosidad que por sus riquezas. Educada en la doctrina evangélica; hizo grandes progresos en la virtud, no obstante tener la corta edad de trece años. Su recreación favorita era congregar á las niñas de su edad y enseñarlas á rezar y cantar alabanzas á Jesucristo.

Cuando Daciano fijó los edictos imperiales en Barcelona mandando que los súbditos adorasen á los dios imperio, la invicta mártir se sintió abrasada en deseos de padecer el martirio y reprochar al mismo juez la iniquidad de aquellas leyes.

Fuese sola á la plaza donde el juez Daciano estaba sentado en su tribunal, y allí le reprendió con energía su mal oficio. Las palabras de la doncella llenaron de turbación y coraje á Daciano, el cual, después de preguntarla quien era y como se llamaba, la mandó poner en un potro para que la atormentasen con fiereza.

Confiada en la fuerza interna que Jesucristo concede á los que por su amor se sacrifican, seguía sufriendo la heroína virgen los tormentos que la aplicaban.

Burlado el juez, por no poder intimidar el valor de la mártir, mandó que la aplicaran hachas encendidas á sus costados. Vueltas las llamas sobre los verdugos, éstos cayeron asombrados; y la santa virgen, después de dirigir una fervorosa oración

interumpa la comunicación apostólica, la efusión de sentimientos entre los fieles y el Prelado, note bien S. S. de qué se jacta; se jacta de que todos esos periódicos juntos, todas esas reuniones públicas juntas, todos esos auxiliares y secuaces que han tenido los promovedores de la campaña, llegan al heroísmo de ser capaces de mantener la difamación contra un hombre. (Muy bien. Aplausos prolongados).

### RECTIFICACION

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Maura): Propendo poco, señores diputados, á las rectificaciones largas que eternizan los debates. El señor conde de Romanones ha supuesto que el Sr. Silvela, para mi persona de tan gran respeto, y donde quiera que esté, jete mio, ha hecho cosa contraria á lo que ha hecho ahora este gobierno. Yo confieso que jamás había oído tal cosa, y por eso nunca me enteré; de lo que yo tengo noticia es de que al P. Nozaleda, el señor Silvela ó su Gobierno, le ofreció una mitra, que entonces el P. Nozaleda no tuvo á bien aceptar; pero puede que haya algún otro hecho que yo ignora, y no significaría nada que el hecho resultase comprobado, sobre mi ignorancia de ahora, porque cada cual en cada caso habrá examinado las circunstancias, y se habrá movido por impulsos que yo respeto. De lo que yo hablo es de lo mio, y expongo los móviles de mi deter-

espiró en la cruz donde había sido expuesta.

Un milagro preservó el cuerpo de Santa Eulalia, el cual fué enterrado por los cristianos y guardado, después de tantos siglos, en una urna de marmol.

Padeció martirio en 12 de Febrero del año 304.

### Cultos de hoy

I. *Sto. Sepulcro*. Tercer día de Cuarenta Horas. Se manifestará en el orden y forma de los anteriores.

I. *San Agustín*. Al anochecer el Ejercicio último de los Trece Viernes consagrados á San Francisco de Paula. Habrá sermón por el vicario de esta Iglesia y Te-Deum.

### Corte de Maria.

Visita á Ntra. Señora del Carmen, en San Agustín.

### SANTO DE MAÑANA

San Gregorio II papa, y Santa Catalina de Rizzis, virgen.

## CRONICA LOCAL

Para llenar la vacante del difunto D. Mauro Berenguer, Capellán que fué de las Cárcel de este partido, el señor Alcalde ha nombrado interinamente á nuestro querido amigo el presbítero doctor D. Juan M. Abad.

Han sido declarados aptos para el ascenso á coronel, los tenientes coroneles D. Juan Fernández Cuerva, D. Ricardo Picazo Javaloyes, D. Braulio Orduña, D. Balbino Gil Dolz y nuestro estimado amigo y paisano D. Leopoldo Romance Valor.

Durante todo el día de ayer reinó un viento huracanado, cosa que hacia difícil el tránsito por las calles de nuestra Ciudad.

De continuar el tiempo así, creemos causará grandes perjuicios en sembrados y arbolado, por efecto de la desecación de las tierras.

Esta noche se celebrará en el Teatro Calderón, la función organizada por la Unión Escolar, de esta ciudad, en la que tomarán parte individuos de la misma y distinguidas artistas de Alicante.

La parte musical correrá á cargo de la brillante banda militar del Regimiento de Vizcaya, que ejecutará el siguiente programa.

Saludo á mi Coronel (Pasodoble Benlloch).  
La Boheme-Fantasia-Puccini.  
Sansón y Dalila Fantasia—Saint-Sens.

minación, y la justifico y la defiendo. Porque eso que S. S. hábilmente ha intentado hoy, que es suponer que yo, al explicar mi conducta, llamo nada menos que cobardes á los demás gobiernos, es un exceso retórico de su señoría. Todos tenemos excesos retóricos, y yo, tengo en eso gran condescendencia, la que necesito para mí.

Pero S. S., no estaba explicando un concepto del gobierno y de la prudencia distinto del mio? No hay necesidad de llegar á la cobardía ni á cosa que moleste. Pues qué, no me han oído personas que están cerca de S. S., en público y en privado, durante largos años, dolerme de un criterio de gobierno que, por temor á resistencias exteriores y callejeras, abandonaba una orientación y una política? Pues qué, no tengo yo en mi cuerpo hondas cicatrices de esa política? Pues qué, no he opinado yo siempre contra eso en todas partes, y están llenos mis discursos de protestas contra ese sistema? Lo habia de abandonar ahora porque estoy aquí, cuando precisamente la obligación hace caso de honor el mantenimiento de mis propias convicciones? (Aplausos). Yo respeto las de los demás, yo de la prudencia tengo un alto concepto; pero creo que la mayor temeridad consiste en que claudique el poder público y en que prevarique quien tiene la obligación de defender la justicia y el derecho.

La Tosca Fantasia Puccini.  
Dado lo variado del espectáculo, es de esperar que este se verá sumamente concurrido.

Por la Alcaldía se convoca para hoy á una reunión que se celebrará en la Casa Consistorial á las diez de la mañana, á todos los propietarios de fincas que tengan ó hayan de tener fachadas sobre las calles de Cienfuegos Santa Dorotea y plaza de la Gran Trinidad.

Por el ministro de Agricultura se han concedido 5.000 pesetas para premiar á los diez obreros que más se distinguen en el concurso obrero artístico industrial de enseñanza y agricultura que, organizado por el ayuntamiento de Vitoria, se celebrará en el mes de Agosto próximo.

Dicen de Zaragoza que importantes especuladores trigueros recorren los pueblos de aquella provincia comprando á altos precios el grano por temor de que se carezca de trigo con motivo de la guerra ruso-japonesa.

La prensa ha iniciado una campaña contra la carestía de existencias, que imposibilita la vida del proletariado.

El Sindicato provincial de fabricantes de anisados y licores de Valencia, ha acordado adherirse á cuantas entidades levanten su voz de protesta contra el nuevo proyecto de ley de alcoholes.

### Noticias Militares

#### Servicio de la Plaza, de hoy

Parada, Hospital, Vigilancia y provisiones—Vizcaya.

#### Servicio del cuerpo

Cuartel, Hospital y provisiones.—Capitán, D. José Rojas.

Principal y prevención—Guardia: Teniente, D. Miguel Moltó. Imaginaria: Teniente, D. Evelio Quintero. Hospital, Vigilancia y compra.—Teniente, D. José Clerigues.

El comandante Mayor.

Hernández.

#### Orden del cuerpo, del 10 de Febrero 1904.

Mañana á las 11 y bajo mi presidencia, se verificará en el Cuarto de Banderas el arqueo mensual de Caja con asistencia del personal reglamentario y los Interventores Capitanes D. José Rojas y D. Manuel García Bonet.

El Coronel,

Crespo.

### Andrés Navarro

Almacén al por mayor de aceites puros de oliva para comer é industrias.

Venta de trigos y lanas.

Posada de la Viuda.—ALCOY

Los que entiendan el gobierno de otra manera, deben votar contra mí, y si la Cámara quiere que se gobierne de otra manera, debe expulsarme de aquí, porque mientras yo esté aquí, hasta donde alcancen mis fuerzas, así se gobernará. (Aplausos en la mayoría).

En cuanto al párrafo á que S. S. se ha referido, yo siento que el señor conde de Romanones, y no me extraña, haya prestado poca atención á mis últimas palabras; porque yo digo, volviendo sobre esto, que tengo fe grandísima en la razón y en la justicia; que yo creo que la opinión no persevera en sus extravíos; que yo no creo en la duración de las influencias contrarias á la realidad de las cosas y á los merecimientos de las personas; que yo creo, por lo tanto que no se logrará envenenar el ambiente de que debe estar, en efecto, rodeada la autoridad, eclesiástica ó civil, y decía yo á S. S. que si estos fueron optimismos de mi espíritu, que si la realidad no confirmase estas esperanzas mías, ¡ah!, entonces para sus señorías habría un gran remordimiento, porque hay muchas maneras de que un nombramiento no tenga efectividad, pero esas maneras pueden ser lícitas y también pueden ser criminales. (Aplausos).

# Información postal y telegráfica

## Quejas justificadas

Lo son las que se nos comunican y que nosotros trasladamos al señor Alcalde, confiados en que las tomará en consideración, procurando evitarlas.

He aquí la primera.

Resulta inculcable el abuso que el vecindario comete al echar á la calle por los balcones, la basura que al barrer recogen de las habitaciones con perjuicio, no solo de los transeuntes, sino de todo el público. contra cuya salud se atenta.

El otro abuso que no tiene nombre, es, el que en pleno día y con el sol fuera llueva sobre los transeuntes que pasan por las calles, á pesar de protegerles las ordenanzas municipales convirtiendo balcones en tenderos de ropas mojadas durante las horas que más concurridas se hallan las calles.

Y finalmente por hoy ¿No sería muy conveniente señor Alcalde que á tenor de lo que se hace en otras poblaciones se reglamentara la limpieza de las casas, marcando horas para sacudir alfombras, ropas, etcétera por los balcones, así como para sacar la basura de las casas?

Interpelación Junoy. Este rectifica, insistiendo en que es arbitraria la detención de los republicanos. Cita hechos para demostrar que en el suplicatorio para procesar al Sr. Lletget se dictó auto de sobreseimiento con los pronunciamientos más favorables para el interesado.

El Sr. Rodríguez Sampedro declara que el embajador de Rusia le ha manifestado que en vista de la acometida de la escuadra japonesa á la de su país, Rusia se ha visto precisada á declarar la guerra. Afirma que España procurará guardar la mas absoluta neutralidad.

Prosigue el Sr. Junoy su discurso. Censura al gobierno por su falta de respeto al derecho de asociación.

Manifiesta que está próxima la unión de regionalistas y mauristas, y que aquellos muestran entusiasmados con el proyecto de reforma de administración local.

«No olviden los mauristas, sin embargo—añade,—que el Sr. Rusiñol se ha casado dos veces: una con el Sr. Polavieja y otra con el Sr. Paraiso., (Risas)

El Sr. Sanchez Guerra: Los republicanos no respetan ni á los sacerdotes.

El Sr. Soriano: Eso es una vulgaridad.

El Sr. Lerroux: Las asociaciones republicanas para nada ofenden á los sacerdotes.

El Sr. Blasco Ibañez: Los republicanos sólo se oponen al Rosario de la Aurora.

El Sr. Sanchez Guerra hace resaltar el hecho de haber coincidido los Sres. Soriano y Blasco Ibañez.

El Sr. Blasco Ibañez: Eso es una habilidad de S. S., sin efecto.

El Sr. Junoy se ocupa de la violenta situación que ha creado el gobierno. Termina llamando al Sr. Maura émulo de González Bravo.

El Sr. Sanchez Guerra se ratifica en sus anteriores manifestaciones.

El Sr. Junoy censura al gobernador por la manera violenta con que recibió al jefe de la Cárcel-Modelo, que fué á él en cumplimiento de su deber.

El Sr. Sánchez Guerra defiende la actitud del gobernador.

El Sr. Lerroux niega que los republicanos hostilizaran á los regionalistas.

El Sr. Llano y Persi, que presidió el meeting origen del debate, niega que allí se dieran gritos subversivos y que se cometieran delitos.

El Sr. Rusiñol recoge las alusiones que le ha dirigido el Sr. Lerroux. Rectifican ambos.

El Sr. Junoy pregunta si se han dado órdenes á las autoridades para que extremen las medidas de rigor contra los oradores que tomen parte en los meetings de mañana.

El Sr. Sánchez Guerra le contesta, diciendo que solo se les ha recordado el cumplimiento de las leyes.

Y se levanta la sesión.

## DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal)

10 Febrero 1904.

Hay gran escasez de noticias. La gente política que vá en busca de sucesos emocionantes comenta con extraordinaria viveza el hecho de haberse roto las hostilidades entre Rusia y el Japón, aunque sin poder formar criterio sobre cuestión tan importante, porque la actitud franca y neutral en que se han colocado Francia é Inglaterra, en lo que se relaciona con la beligerancia de aquellas dos potencias desvanece por ahora los peligros con que amenazaban los negros celajes del horizonte internacional.

En un principio, cuando las notas diplomáticas de los países beligerantes tendían por su contexto á dar altivamente la voz de alarma cuando al parecer tanto en el Japón, como en Rusia, se vislumbraban anhelos de verdadera reconciliación, los comentarios todos coinci-

dían en una misma creencia; en la de que aquel cambio de notas quedaría reducido á una serie de transcendentales declaraciones sobre los recíprocos derechos de Rusia y el Japón, en Corea, para dejar perfectamente deslindados los puntos de mayor importancia, pero vino el desencanto con el bombardeo de Port-Arthur, por los Japoneses, noticia sensacional que ha cundido con la rapidez vertiginosa del rayo dando pábulo en algunos centros, círculos y casinos á exagerados infundios resultantes del efecto desastroso que se atribuye al primer encuentro de las potencias contendientes.

Las versiones acerca de este hecho son manifiestamente contradictorias; el juicio popular, la gente callejera, la que pasa la mayor parte del día en los centros de recreo abulta de tal modo las consecuencias del primer combate que sin más antecedentes que los de su propia opinión, asegura con sin igual certeza que la flota rusa, sufrió quebrantos considerables quedando hundidos algunos de sus buques y con ligeras averías para los de la escuadra japonesa.

En todas las cuestiones del mundo internacional se observa lo mismo. En su origen despiertan calor, curiosidad, desasosiego, incertidumbre, apremios de juicio y apasionamientos, más á medida que el curso de las mismas descubre el velo misterioso que encubre las causas originarias del inminente conflicto, la pasión enmudece, se acalla la curiosidad y las cosas van tomando el rumbo certero que les corresponde.

De manera que hay que ir con mucho tiento por el terreno escabroso sobre el cual versa hoy toda la atención pública para no incurrir en obsesiones fenomenales, ni en augurios exagerados esperando con la prudencia que imponen las circunstancias presentes que el conflicto latente se desentrañe con la amplitud que sea necesaria, y entonces podremos formar cabal juicio sobre la importancia, alcance, y consecuencias del mismo.

\*\*

No me equivoqué al insinuar á los lectores de LA DEFENSA, la presunción de que el voto de censura propuesto por las minorías contra el Presidente del Congreso, no daría mucho juego porque aun cuando el infatigable conde de Romanones, abrigaba propósitos algún tanto helicosos en el asunto, no echaba tampoco en olvido que la única ley que podía resolverlo en sentido favorable al señor Romero Robledo, era la de la mayoría y ésta afortunadamente para el insigne prócer estaba bien preparada por el jefe del Gobierno, para que desechase el indicado voto.

No hay duda que la defensa del conde de Romanones, fué hábil é intencionada, pero no menos brillante estuvo en la impugnación el batallador exministro y actual presidente del congreso.

En los países donde el voto de la mayoría parlamentaria sanciona, legisla y decide, los asuntos de carácter eminentemente político, nacen á la sombra de un espíritu de parcialidad y dentro de ese mismo espíritu se resuelven.

Así ha acontecido con el desdichado voto de censura el cual vino al hemiciclo con aires de triunfo para quedar luego sepultado entre las cenizas de la firme voluntad de los diputados de la mayoría.

M.

## ESTUDIO

De Escultura, Talla y Dorado

DE

Martínez y Sambonet

Se constituyen, restauran y decoran toda clase de imágenes, altares, templetas, doseles, frontales, andas, y todo lo concerniente al servicio y decorado de los templos.

Los trabajos de dichos señores, se hacen con

el esmero y perfección que requieren los adelantados en el arte hasta el día conocidos, y con la economía que tienen acreditado.

Se remiten bocetos y dibujos á los señores que deseen honrar á dicha casa con sus encargos.

Calle de la Cofradía, 6.—Frente á la Abadía

GANDIA

## Colegio de la Purísima

Dirigido por los Hermanos Maristas de la Enseñanza.

CALLE ORBERÁ.

La Dirección de dicho Colegio, tiene el honor de participar al público que el miércoles 3 de Febrero se abrieron Escuelas nocturnas de siete y media á nueve, en donde se dan á más de la Enseñanza elemental y superior, Conferencias de Francés, Inglés y Contabilidad, á precios convencionales.

Los honorarios de la clase elemental y superior serán dos pesetas mensuales.

Los que deseen conferencias particulares, podrán entenderse con el Sr. Director respecto á los honorarios y horas de clase.

## POR TELEGRAFO

### ADVERTENCIA

A noche, á la hora en que se cierra la estación telegráfica de esta ciudad, no se habían recibido en nuestra Redacción los telegramas de nuestro corresponsal en la Corte.

## GUARNICIONERIA

DE

Vicente Soler Tormo

Esta acreditada casa se dedica con esmero á la confección de guarniciones para carruajes de lujo y ordinarios.

Precios económicos

2, Polavieja, 2 — ALCOY

## LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas Pastillas del Dr. Andreu. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Papeles azoados ó los Cigarrillos antiasmáticos del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pidanse prospectos.

IMPRESA DE LA DEFENSA

## LAS CORTES

Sesiones del Miércoles

### Senado

Preside el general Azcárraga. Pronúncianse sentidos discursos necrológicos en memoria del Dr. Calvo Martín.

El Sr. Rodríguez Sampedro hace iguales manifestaciones que en el Congreso respecto al conflicto ruso-japonés.

El Sr. Barrés se lamenta de que la Cámara se convierta en un Atenéo, y afirma que él será siempre amigo del Sr. Silvea.

Censura la política del Sr. Villaverde, aunque le elogia como hacendista.

Interviene el Sr. Navarro Reverter. Elogia la memoria del duque de Tetuán. Extraña que el conde de San Bernardo fuera ministro sin renunciar el cargo que desempeñaba en el directorio del partido tetuanista.

Termina su discurso expresando sus simpatías por los liberales demócratas y anunciando su ingreso en este partido.

El Sr. Santos Guzmán explica su entrada en el gabinete Villaverde, y añade que la solución de aquella crisis fué patriótica.

Defiende la gestión del gobierno que presidió el Sr. Villaverde, y acusa á los liberales de haber ayudado á los republicanos en su campaña obstruccionista dentro del Congreso.

El Sr. Dávila:—Eso es inexacto. Rectifican los oradores, y se levanta la sesión.

### Congreso

Preside el Sr. Romero Robledo.

El general Linares lee el proyecto de reorganización de servicios de su departamento. El señor Osmá el proyecto reformando los aranceles para la exportación de libros á las naciones convenidas, y varios proyectos de crédito.

Se acuerda que el proyecto de saneamiento de la moneda pase á informe de la comisión correspondiente.

El Sr. Blasco Ibañez interesa al gobierno adopte medidas para corregir los abusos que comete la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

Orden del día. Jura el cargo D. Gabriel Maura.

**GRAN BAZAR VALENCIANO**

DE LA

*Viuda de Manuel Such*

En este acreditado establecimiento, se ha recibido un gran surtido de artículos fantasía propios para regalos.

Bonita colección en bisutería y perfumería.

**ELEGANCIA Y BUEN GUSTO**

Polaveja, 1 y San Nicolás, 2

**ALCOY**

Hay que probar los cafés tostados al día

**Moka, Caracolillo y Puerto-Rico**

— DE —

**CASA CIORDI,**

San Nicolás, número 5

**ALCOY**

**QUINCALLA, PERFUMERIA \*\*\*\*\***

**\*\*\*\*\* Y MERCEERIA \*\*\*\*\***

**ABONOS**

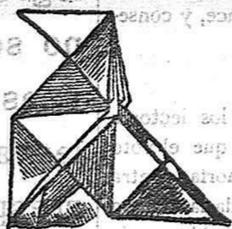


La mayoría de los agricultores están convencidos de que en donde se vende guano mejor y mas barato es en el almacén de abonos de **D. ENRIQUE BOTELLA. - ALBAIDA.**

Guano superior, amoniaco y demás materias propias para toda clase de abonos.

REPRESENTANTE EN ALCOY

**VICENTE COMPAÑY,** San Blàs, 22, 3.º



El que quiera calzado fino y elegante que visite **La Pajarita.**

El que quiera calzado fuerte y barato que lo compre á **La Pajarita.**

El que quiera calzado de ocasión con rebaja de 40 p.º que vaya á **La Pajarita.**

**¡A LOS QUINTOS PARA 1904!**

**ASOCIACIÓN MUTUA**

de redenciones á metálico á prima fija

Calles Mayor, 34 y Bordadores, 2.—MADRID

Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar, DURANTE LOS DOCE AÑOS DE SU QUINTA, asegurándose en esta ASOCIACIÓN, la que les entregará 1500 pesetas, ó los redimirá á metálico.

Para hacer la inscripción, basta depositar 750 pesetas UNA SOLA VEZ, Y Á NOMBRE DEL CONTRATANTE, en el Banco de España ó comercio de garantía.

Esta ASOCIACIÓN no recibe el dinero importe de los contratos, (como hacen algunas empresas), ni retira los depósitos antes de entregar á los interesados los documentos de estar redimidos, (como lo efectúan otras), mientras no justifique haber cumplido sus compromisos.

REPRESENTANTE EN ALCOY:

**D. Salvador Monllor y Lloréns**

PROCURADOR

Restaurant «La Peña» Plaza S. Agustín n.º 32

Visita la Tienda de **“LA MARIPOSA,”**

**Félix Sempere**

Calle de San Lorenzo, núm. 17.—ALCOY

En esta acreditada casa, hallarán tanto sus parroquianos como el público en general, cuantos artículos deseen en lo referente á ultramarinos, así como chocolates, cacao, cafés tostados diariamente, etc., etc.

— PRECIOS REDUCIDÍSIMOS —

A primeros del próximo mes de Febrero, se trasladará este establecimiento al número 14 de la misma calle de San Lorenzo.

**La Defensa**

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Dispuesta la empresa propietaria de este periódico, á dar al público las mayores facilidades económicas, ha establecido precios sumamente reducidos por la inserción en el mismo de esquelas de defunción, anuncios de industria y de comercio, avisos judiciales y civiles, comunicados, remitidos y toda clase de reclamos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

22, PINTOR CASANOVA, 22.

**ALCOY**